UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ADENDA 2

Ciudad del Este, 17 de marzo de 2.020.

Señores Oferentes
Presente

REF.:	**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS CEREMONIALES Y GASTRONÓMICOS ID N° 379.688.**

Me dirijo a Ustedes, a los efectos de comunicar las siguientes modificaciones:

PUNTO 1

Se modifica la fecha tope de consultas; hora tope de entrega de sobres y apertura de ofertas según el SICP.

Atentamente.

GOBERNACIÓN ALTO PARANÁ UOC Contrataciones Públicas

Lic. Juan Antonio Camp Ausina
Coordinador de U.O.C
Gobernación de Alto Paraná